

Yo tenía camiones

Las acusaciones que se han realizado a Nicolás Noguera, gerente de Bancard, y Sebastián Piñera, accionista de Bancard, son tanto infundadas como mal intencionadas. En cambio, la presunción de que detrás de esta noticia hay una intención manifiesta de dañar políticamente a un potencial candidato presidencial, que se perfila como favorito de la gente en las encuestas, tiene bastante sentido.



José Ramón Valente

Siempre les he tenido miedo a los aviones. De manera que decidí leer sobre su funcionamiento, instruirme sobre las estadísticas de accidentes aéreos y aprender a reconocer los ruidos y los movimientos propios de las maniobras de despegue y aterrizaje. Sin embargo, después de todo ese esfuerzo intelectual, llegué a la conclusión de que la mejor manera de encontrar una relativa calma al subir a un avión es mirando a la tripulación de cabina. Si ellos, que tienen miles de horas de vuelo y que conocen cada movimiento y ruido del avión están tranquilos, yo también lo estoy.

Es que nada reemplaza al conocimiento de quienes por su oficio se convierten en expertos en lo que hacen. El panadero sabe más de hacer pan de lo que yo nunca voy a poder aprender de un libro y lo mismo ocurre con el verdulero, el carnicero o el corredor de propiedades. De ahí la frase “Es que yo tenía camiones”, que popularizó Caroca en la famosa serie de los ochenta “Los Eguiguren”, de Sábados Gigantes. Esta muletilla era invocada cada vez que este rústico personaje se despachaba a una completa explicación sofisticada y acertada para los más diversos temas.

Por lo mismo, cuando me enfrento a una persona con poca educación formal pero mucho oficio, intento no pontificar sobre el tema de su especialidad. Esta debiera ser la actitud de los políticos y la prensa a la hora de opinar y cubrir las noticias de temas que, por su naturaleza, requieren de conocimientos específicos. Lamentablemente, este no es el caso. Los parlamentarios son muy dados a emitir juicios rápidos con poco o nada de conocimiento sobre lo que están hablando y la prensa tiende a crear teorías conspirativas de eventos que a los ojos de los especialistas no tienen nada de especial.

La administración de inversiones es un tema complejo y sofisticado que requiere de mucho conocimiento técnico. Se lo digo porque yo tengo camiones. Por lo mismo, me ha sorprendido mucho que con tanta facilidad se trate de “inepto” o “imbécil” al gerente general de Bancard, la sociedad de inversiones del ex presidente Piñera, por haber realizado una inversión en acciones de una empresa pesquera peruana en 2010.

De acuerdo a los antecedentes que conocemos hasta ahora, dicha inversión fue bastante pequeña en relación a los montos administrados por Bancard (menos del 0,5% del portafolio). La inversión se realizó dentro de los límites de la política de inversiones fijada para dicho portafolio, que entre otras cosas excluía la posibilidad de inversión en acciones chilenas. Bancard fue uno entre muchos otros inversionistas chilenos que también compraron dicho título en medio de un proceso de apertura a Bolsa liderado por Citibank. Todos estos antecedentes indican que la inversión en Exalmar, la pesquera peruana, fue una operación de inversión de portafolio como cientos de otras que probablemente realiza Bancard, dado el tamaño del portafolio que administra.

Se dice que la falta estaría en el hecho de que se trata de una empresa pesquera peruana y la inversión se realizó en momentos en que Sebastián Piñera era Presidente de Chile y nuestro país estaba en medio de un juicio con Perú en La Haya por temas de delimitación marítima. Al respecto caben varios comentarios.

Primero, mis amigos abogados me podrán contradecir, pero dudo que el Presidente Piñera haya podido influir a los jueces de La Haya para que votaran en contra de Chile. Esto, en el supuesto maquiavélico de que hubiese querido remar en contra de los intereses de su país, por favorecer una inversión de la cual probablemente no tenía idea y que representaba menos del 0,5% de su patrimonio. Segundo, el fallo de La Haya no afectaría los intereses económicos de Examar, toda vez que se refiere a aguas más allá de las 80 millas marítimas, donde hasta donde yo entiendo no se realiza pesca alguna. En este punto me podrán refutar mis amigos de la industria pesquera. Tercero, la cotización de las acciones de Examar muestra que el precio de las acciones de dicha empresa no tuvo variación alguna con posterioridad al fallo de La Haya. En este punto me podrán refutar mis amigos corredores de Bolsa.

De manera que a mi mejor entender, las acusaciones que se han realizado a Nicolás Noguera, gerente de Bancard, y Sebastián Piñera, accionista de Bancard, son tanto infundadas como mal intencionadas. En cambio, la presunción de que detrás de esta noticia hay una intención manifiesta de dañar políticamente a un potencial candidato presidencial, que se perfila como favorito de la gente en las encuestas, tiene bastante sentido.

El gerente de Bancard dice en entrevista en La Tercera que a raíz del revuelo causado por esta inversión, realizada en 2010, puede que él haya sido imprudente. Tal vez lo fuera. Pero ser imprudente es muy distinto a ser delincuente. Si nos dedicáramos a juzgar las imprudencias del pasado, todos quienes tenemos más de 50 años debiésemos ser juzgados por no usar cinturón de seguridad mientras manejábamos y todos quienes tienen más de 40 años deberían ser juzgados por no usar casco mientras andaban en bicicleta, y todos quienes fumaban hace diez años debieran ser juzgados por encender un cigarrillo en la oficina.

Afortunadamente, a diferencia de lo que piensan muchos políticos, la gente no tiene un pelo de tonta y muchos han tenido camiones. De manera que el intento de pasar gato por liebre y aprovecharse políticamente de este caso puede terminar siendo un bumerán para quienes han salido a inflar esta noticia.

José Ramón Valente, #ForoLíbero